

LOS POLITICOS Y EL ESTADO

LA ACTIVIDAD POLITICA APORTA UN PLUS DE BENEVOLENCIA EN LA CALIFICACION DE LAS CONDUCTAS HUMANAS, PORQUE NO TENEMOS CONCIENCIA DE PAIS Y POR ENDE TENEMOS UN ESTADO PRECARIO

Madrid 24.11.16

JB Melek



El difunto Gonzalo Pascual



La difunta Rita Barberá

El que fuera presidente de la patronal y de Marsans, Gerardo Díaz Ferrán y su socio **Gonzalo Pascual**, dedicaron una gran parte de sus vidas al trabajo. Ambos con mucho esfuerzo, desarrollaron un emporio empresarial con multitud de negocios, actividades múltiples, muchos empleados y deudas que no pudieron pagar...Gerardo Diaz Ferrán está en prisión y su socio, en el cementerio...

Dicen las crónicas que Gonzalo Pascual murió de pena. Desde luego lo hizo sin gloria, ni reconocimiento alguno. Nadie guardó un minuto de silencio por él. Sin embargo, la "clase política" es otra cosa, sus miembros no son de este

mundo, porque aunque corruptos, tienen la comprensión que se deriva de una interpretación maniquea de su "Legado".

El actual president de la Generalitat Valenciana, Ximo Puig (del Psoe y por ende, adversario político de **Rita Barberá**), afirma que "*se debe reconocer la obra hecha por la señora Barbera..*"

El Ajuntament de Valencia (Compromis), declara tres días de luto por la muerte de la que fue su alcaldesa, Rita Barbera y ofrece las instalaciones municipales para que su familia pueda celebrar las honras fúnebres...

El Congreso de los Diputados guarda un minuto de silencio en su memoria y al entierro de la finada asiste la Flor y Nata del Partido Popular, con el subterfugio de que no representan al gobierno, ni al partido, si no que asisten a título personal...*¡qué cosas tienen la política!*

Recordemos que hablamos de una senadora imputada por el Tribunal Supremo, cesada por su partido y repudiada por buena parte de la población española al conocer hasta qué punto la **corrupción se instaló en el Ayuntamiento de la capital valenciana presidido por ella...**



Mi vecina me aborda en la calle y me dice "*...la pobre Rita Barberá, con lo que ha hecho por Valencia... Esta mujer ha entregado su vida al Ayuntamiento y ha sido capaz de convertir Valencia en una capital Europea. La ha dotado de edificios y obras admiradas por todo el mundo...no seamos injustos porque lo importante es la "Obra", el resultado, porque al final esto es lo que queda...*" .

Cuando acaba la conversación, me viene a la mente la familia del difunto Gonzalo Pascual de Marsans, nadie se apiada de él, nadie pide clemencia ni comprensión por su obra, cimentada con su dinero, dando trabajo a 10.000 personas...con grandes y prestigiosas empresas...Nadie es capaz de recordar su legado, su memoria o la contribución que hizo al desarrollo del turismo español. Nadie. Todos le huyen, nadie osa hablar de él, o recordar su "Legado". El suyo no tiene importancia alguna. Es privado.

*¿Qué diferencia existe entre Rita Barbera y Gonzalo Pascual? ¿Porque en un caso se aplica clemencia y en el otro inmisericordia?, la respuesta es obvia, porque **no***

tenemos Estado. El mismo fue secuestrado por los Borbones y con el tiempo esta herencia maniquea pasó a los de la "Villa y Corte" y estos no lo han soltado y, probablemente, nunca lo harán si los ciudadanos no somos capaces de recuperarlo...Ellos y solo ellos, son sus "dueños". O mejor dicho, sus administradores sin contrapartida de control, que es la forma más cómoda de administrar. ¡Qué felices serían los empresarios sin no tuvieran cuenta de explotación, ni auditorías, ni pérdidas, ni una Legislación que les puede derivar responsabilidades personales por la mala gestión de los recursos privados que administran...!

Al respecto del "secuestro del Estado", recuerdo lo que me decía mi padre por los años sesenta, "este es un país de funcionarios, curas y militares.. Deberíamos meterlos a todos en un barco y llevarlos a una isla para que nos dejen vivir en paz...". Un amigo de mi difunto padre, presente en la conversación le replicaba diciéndole "Paco que en un barco no caben todos, porque son más de un millón de personas..." Mi padre, de forma socarrona, le contestaba "Pepe, si los apilamos bien apiladitos en la bodega del barco caben todos, pero deben estar bien amontonados..."



Muchos piensan, equivocadamente, que los ciudadanos no son sensibles a la corrupción, porque algunos partidos políticos imputados ganan adeptos electorales. ¡Los ciudadanos lo saben todo, pero reaccionan más cuando les afecta a su pecunia particular!. Si un ciudadano percibe que paga poco (porque el "Sistema" instituido se ocupa de no crear le conciencia fiscal que el país necesita), su reacción en más inocua frente a la corrupción, porque cree que no la paga de su bolsillo...

No tenemos Estado porque no valoramos de forma adecuada el resultado de la "Obra" política. Si lo que ha hecho la difunta Rita Barbera debiera haber tenido un coste de 100 y ha costado 300, para los contribuyentes no importa, porque percibimos que no lo pagan los ciudadanos.... La mayoría de los contribuyentes creen que lo han sufragado "terceros", que no son ellos. Según su percepción lo han pagado "otros", los de "arriba", los que mandan, los de siempre...

Con esta percepción, es difícil exigir eficiencia en la gestión de los recursos públicos.



La "clase política" se ocupa de que no lo sepamos. Y de esta forma, los que más pagan impuestos (los empleados), no se percatan que son ellos los que sustentan en gran medida el Estado. Y no se enteran porque el dinero no sale de forma directa de sus bolsillos; se lo retienen, con lo que se genera una percepción de que ellos no pagan impuestos, porque perciben que el sueldo es igual al salario neto que cobran, porque el bruto y el resto de impuestos no lo ven. Porque como decía aquel venerado santo, "solo existe lo que se toca..."

Los impuestos derivados del trabajo (Seguridad Social e Irpf), que en su monto total pueden significar para cada empleado una media de unos **1.000 euros mensuales**, se les imputa en sus costes, se les retiene y los pagan los empresarios en su nombre. Motivo por el que los empleados no se enteran que lo están pagando ellos, operan por el neto.... Y el político no tiene interés alguno en crear "conciencia fiscal entre sus votantes..."

Los expertos en marketing dicen que ocurre algo similar (pero menos agravado), con los pagos que hacemos con la tarjeta de crédito: el tenedor de la tarjeta tienen menos percepción del gasto, que cuando paga con dinero en efectivo....

Estamos ante un problema de "información, directa, veraz e indiscutible". A la señora Rita Barbera la perdonamos porque en él asunto solo vemos la obra ("El Legado") y no los costes; porque pensamos equivocadamente que no los hemos pagado nosotros, que lo han hecho "otros", que no somos "nosotros".

La mayoría de los contribuyentes (los empleados) suelen pagar "de su bolsillo directo" una media de unos 200 euros al año....(una cifra ridícula..) y a un buen número de ellos les devuelven el dinero cuando formalizan su preceptiva declaración anual, porque les han practicado retenciones por encima de su declaración de renta.

De esta forma, el Sistema "rueda mejor" para los políticos y mucho peor que los ciudadanos, porque no se percatan de que cada empleado de media paga muchos miles de euros al año: es probable que un empleado medio, pague al Estado no menos de **1.500 euros mensuales de impuestos totales**, si consideramos las retenciones del trabajo (Irpf y Seguridad Social), los impuestos directos y los impuestos indirectos (gasolina, Iva, bebidas alcohólicas, etc).

¿Qué ocurriría si cada mes se incrementaran las retribuciones de los empleados en **esos 1.500 euros** de impuestos y que ellos tuvieran que hacer las declaraciones y pagos cada trimestre?. Que al final de cada trimestre, cada empleado debería

sacar de su cuenta corriente 4.500 euros y entregárselos a la Agencia Tributaria... O sea, "el día 15.01.17 tengo en mi cuenta corriente 5.423,41 euros y el día 21.01.17 me quedan 923,41 euros...Le acabo de pagar al Estado 4.500 euros.."

I.- ¿Qué pensaría este contribuyente del despilfarro en las inversiones del Sector Público?

II.- ¿Qué pensaría cuando viera a los funcionarios públicos tomando café o simulando una incapacidad laboral transitoria?

III.- ¿Qué pensaría cuando viera a un amigo trabajando y cobrando el desempleo?.

IV.- ¿Qué pensaría cuando viera los excesos en las inversiones que desarrolla la "Clase Política" con el concepto "todo nuevo, tumbamos el edificio y lo hacemos nuevo"?

V.- ¿Qué pensaría ante el hecho de cerrar Canal 9 y mantener a 1.500 empleados sin trabajar cobrando todos los meses durante casi un año?....

Estoy convencido que la respuesta de este señor sería sustancialmente distinta a la que tiene en la actualidad ante los mismos hechos. No me cabe la menor duda. El empresario no tiene mayor conciencia fiscal porque sea más culto o porque tenga más sensibilidad social. Su conciencia se la da "el bolsillo", que paradójicamente no es suyo, porque él solo es un recaudador transitorio de las retenciones de los empleados, pero al final, como el dinero sale de su cuenta corriente adquiere conciencia fiscal...

¿Continuarían diferenciando la coyuntura mortuoria de Gonzalo Pascual con la de Rita Barberá?. Me temo que no, acercarían sus posiciones y mantendrían una mayor ecuanimidad a la hora de enjuiciarlos.

El sistema es muy malo para la "auto regulación" que el ciudadano debe hacer con la política y es muy adecuado para que los señores de la "Villa y Corte" continúen disfrutando de unas prerrogativas que no se merecen. Desde esta perspectiva maniquea, perdonamos los sobrecostes (y la corrupción) porque percibimos que los ciudadanos no pagamos esos excesos, que los pagan "otros" que no somos nosotros. Y, en términos de percepción, además se da la paradoja de que encima de que no pagamos, nos permiten disfrutar de "La Obra" resultante, con lo que podemos obtener un plus adicional (deleite, admiración o uso) por algo que nos lo ceden gratis: una ciudad limpia, unos edificios bonitos, el metro, los autobuses, muchas instalaciones de ocio, la Ciudad de las Ciencias, una Feria de Muestras "que es la mayor del mundo porque nunca se ha llenado, ni se llenará...."



Hagamos un paréntesis y hablemos de la “buena gestión” municipal del Ayuntamiento de Valencia, propietario de la Feria de Muestras. Antes de la reforma del Recinto Ferial, la gestión funesta de la Feria, comportó “expulsar” a los visitantes (nacionales, locales a internacionales) de las múltiples y únicas Ferias de Muestras Nacionales que se desarrollaban en Valencia. Fuimos pioneros en la gestión de las ferias de muestras, muy por delante de Madrid y de Barcelona... Los visitantes tenían que dormir a 100 kilómetros de la ciudad de Valencia porque no habían plazas hoteleras suficientes en la ciudad de Valencia ... Yo tenía un hotel en Xátiva y otro en Bocairent que se llenaban en la Feria del Mueble, en la del Juguete, en la de la Madera, en la del Textil.... Para poder aparcar en el Recinto Ferial se tardaba una media de más de una hora (porque no había aparcamientos suficientes) y si accedías en Taxi ocurría algo similar, pero más caro, porque había muchas colas de coches para acceder al Recinto Ferial ¿lo recordáis los que tenéis más de 50 años..?... Muchas de esas ferias se desplazaron a Madrid, a Barcelona o a Zaragoza por la funesta gestión del Ayuntamiento de Valencia. Su mala actuación facilitó la huida y su desarrollo en otras zonas... Y cuando las ferias estaban en desbandada, el Gobierno Municipal de turno decidió poner en marcha lo que había sido una reivindicación sostenida por los empresarios valencianos: reformar el Recinto Ferial, pero, lo hicieron a lo grande, como lo hacen los que no tienen límite en los recursos: construyeron “un monumento a la grandiosidad”. Unas instalaciones que se correspondían con el concepto Ferial que tenía la ciudad de Valencia hace 35 años..., que es cuando lo debieron haber hecho....Ahora el Recinto Ferial en lugar de aportar valor, se lo resta, porque como es tan grande y hay tan pocos visitantes, nos recuerdan constantemente “a los visitantes que no están, los que han sido expulsados a otras ferias nacionales..” Así es la vida y así actúan nuestros insignes políticos, a los que “calificamos de manera benevolente” por los “Legados” que nos dejan, dado que creemos de manera equivocada que no los pagamos nosotros...¡Qué suerte tienen...!

Sin conciencia fiscal, es difícil que el político tenga el “contrapoder” que la sociedad en la que vivimos demanda. Este contrapoder, lo simbolizan los medios de comunicación, no los contribuyentes. Si fuéramos una sociedad moderna, nos deberíamos ocupar de crear conciencia fiscal, entregando el dinero a sus contribuyentes para que estos lo liquidaran de forma directa a la Agencia Tributaria o creando campañas de concienciación fiscal, que no son las que hace la Clase Política (“Hacienda somos todos”, que no sirven para nada, aunque nos pongan a un viejecito al que dicen mantener con los impuestos recaudados...). Las campañas deberían ser más directas y eficaces:

1º.- Indicarle a cada contribuyente cuantos impuestos ha pagado en un año y de qué forma los ha pagado. Con esta medida, el contribuyente se percataría de que el despilfarro del dinero del Estado, le comportaría ahorros en su pecunio particular concreto...

1.1.-¡Usted ha pagado este año 19.423,53 euros de impuestos totales:
- 8.123,53 euros para el mantenimiento de la Seguridad Social

- 3.423,15 euros por el IRPF
- 4.123,01 euros por el consumo de gasolina
- Etc

1.2.- El dinero que usted ha pagado al año, 19.423,53 euros, se han destinado a estos conceptos:

- Personal.....4.521,33 euros
- Inversiones...2.121,34 euros
- Intereses a la deuda española...4.123,23 euros
- Etc

1.3.- El dinero que usted ha pagado este año, 19.423,53 euros, lo hemos destinado:

- Mantenimiento de la Casa Real...20,43 euros
- Congreso de los Diputados.....150,10 euros
- El Senado....
- El parlamento Europeo
- La Generalitat Valenciana
- Ayuntamiento de su pueblo le ha costado a usted 98,43 euros

2.- Decirle a cada ciudadano los objetivos de reducción del gasto público imputables a su persona. ¿Cuánto se ahorrará usted si tomamos estas medidas fiscales?

Volvamos a lo nuestro... A los políticos les perdonamos los desajustes creados, como los de la Feria de Muestras, y a los señores de Marsans y a un gran número de empresarios en situación similar, emocionalmente les aplicamos el código penal, porque son descendientes de los "usureros", de los "chupasangre", de los "judíos". O sea, según la "percepción social" de los empresarios en situaciones similares a las descritas está mas relacionada con los "especuladores", "ladrones", y seres "indiferentes ante sus empleados" y, sobre todo, "millonarios.."



Con esta lógica, a los políticos como Rita Barberá, les aplicamos un "plus de descuento" y les añadimos un "elevado grado de comprensión", al indicar que "vivió de manera humilde, con un coche que se caía a pedazos (motivo por el que lo tuvo aparcado en el garaje del Ayuntamiento durante 20 años como si el mismo fuera suyo.), murió la pobrecita por el disgusto que injustamente se le dio y sobre todo, nos ha dejado un gran "Legado" Pensemos que **el "Legado", de los políticos se**

mide solo por los activos, dado que los pasivos no existen, motivo por el que no desaparecen nunca... Mientras que el "Legado" de un empresario no puede permanecer porque lo medimos como toca, como el resultado de restarle al activo el pasivo... y cuando el saldo es negativo, el "Legado" lo remitimos a la "sala del desguace" que suele ser el Concurso de Acreedores y desaparece del mundo. Mejor dicho, se transforma, porque en el lugar donde estaba la sede de Marsans hoy está la sede de Pullmantour. Sin embargo, el "Legado", que se deriva de Rita Barberá, permanece porque no se descuentan los pasivos....

Si se aplicara el mismo criterio en una empresa privada como Marsans (que el mercado abierto no lo permite, ni lo hará nunca, si continúa siendo abierto), el mundo tendría varias compañías de aviación, varias compañías de transporte de viajeros, una gran compañía de distribución de viajes, varios touroperadores turísticos, una División Hotelera notable, unos 10.000 empleados trabajando (y no en el desempleo como deben estar ahora). **Y si, en sentido contrario, se aplicaran las normas del Mercado a la gestión del Sector Publico, no existiría nada del "Legado" de la señora Barbera, Nada, porque todo lo hubiéramos llevado a la liquidación de un implacable Concurso de Acreedores, que habría "transformado" el "Legado" en otra cosa...**



Este gran desequilibrio en las injustas evaluaciones que realizamos, lo consentimos porque no hay conciencia fiscal porque no tenemos un "Estado Común", no hay identificación sobre el "patrimonio colectivo.." No tenemos Estado, porque la Clase Política se ha ocupado de fagocitar las instituciones ciudadanas.

Lo descrito lo ven los supuestos representantes de los empresarios, la Patronal, la Ceoe y no dice nada, mira hacia otro lugar, como si nada pasara y se calla... Le parece normal este agravio comparativo entre dos gestores comprometidos con su trabajo, pero que han actuado mal, han cometido actos delictivos. Uno peor que el otro, porque el que gestiona el dinero de todos los ciudadanos debe tener menos clemencia que el gestor de recursos privados, porque el supuesto delito afecta a intereses privados, mientras que en el político las repercusiones afectan a todos los ciudadanos presentes y futuros. El delito es el mismo, pero en uno de los actores-los políticos- es mas grave que en el otro. Sin embargo, la Ceoe calla y no ve este gravísimo agravio comparativo. Y

no lo ve, porque ellos, también, son “empleados públicos” porque nutren sus arcas con los recursos del Estado y en mi pueblo dicen que “el que paga mana...”

¿Cuál es la solución al dilema?. Buscar la equidad entre ambas posiciones: que los administradores de una Organización, pública o privada, tengan la misma consideración social, si en el desempeño de sus funciones cometen actos delictivos. O lo que es lo mismo, que la sociedad le de a Rita Barberá un trato similar al que la misma sociedad le ha otorgado a Gonzalo Pascual y a otros como él. Ni más ni menos. Ese es el camino no al que debemos ir, sino al que de manera lenta pero inexorable, iremos.



“Aquí paz y allá gloria”, esto no acabara bien, porque los políticos y “empleados públicos” (funcionarios, empleados de organismos públicos y todos los que trabajan en Instituciones o empresas financiadas por el Estado) no se dan cuenta de que la Globalización nos aporta “información veraz, inmediata e indiscutible”, y con esto los ciudadanos ya sabemos lo que tenemos que hacer, no necesitamos líderes, ni “traductores del mensaje oculto de la divinidad..” **Cuando la información es clara, la conciencia se crea y esta moviliza el comportamiento humano.**

De la noche a la mañana, muchos políticos y “empleados públicos” se quedaran en la cuneta porque Internet va muy rápido, sobre todo en la creación de la Conciencia Social que se deriva de la “información veraz, rápida e indiscutible” que nos aporta.

El futuro no es la repetición del pasado, sobre todo, cuando existen cambios notables en los entornos con los que interactuamos: **la información.**

Joan Baptista Vicent Aragones i Signes